RESOLUCIÓN No. 47 - 00504 DE 2025

Por la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-MGN-CAAG-0002-2025

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, REGIONAL MAGDALENA

En uso de las facultades legales que le confieren las Leyes 80·de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y los Decreto 249 de 2004, 019 de 2012 y 1082 de 2015 y en especial las facultades establecidas mediante Resolución, No. 2154 de 2024, para expedir actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, y

CONSIDERANDO:

Que la Subdirección del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Magdalena, realizó los Estudios Previos de necesidad y conveniencia para justificar una contratación de conformidad con lo establecido en 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA.**

Que de conformidad con el numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. Del Decreto 1082 de 2015, la selección del contratista se realizará a través de la modalidad de Subasta Inversa

Que el presupuesto disponible para contratar es de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($670.654.065,00)** en el que se incluye IVA en los casos que aplique, y se ejecutará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9425 del 4 de marzo de 2025 expedido por la Coordinación del Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional. La propuesta que supere el presupuesto disponible para contratar, SERÁ RECHAZADA.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones junto con los estudios y documentos previos respectivos, se publicaron en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación www.secop.gov.co, **desde el 17/06/2025 7:00 p.m.** hasta el **24/06/2025 7:00 p.m.,** Con el propósito de suministrar al público en general la información que le permita formular observaciones a su contenido y permitir la manifestación de interés en limitar el proceso a MiPymes.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliegos, se presentaron observaciones por parte de proveedores interesados, las cuales fueron resueltas por el comité estructurador del proceso y generaron modificaciones en el anexo Análisis del Sector, los Estudios Previos y el análisis de precios.

Que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el cual establece el fundamento legal de la convocatoria limitada a MiPymes, se realizó la verificación de los documentos aportados por las empresas interesadas en limitar el proceso a MiPymes territoriales en los siguientes lotes:

LOTE 1: MATERIALES DE FORMACIÓN DE PECUARIA Y ACUICOLA

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	AGROFERRETERIA Y VETERINARIA EL BECERRO	7470860-9	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8069833
2	DROGUERÍA Y VETERINARIA TODO MASCOTAS	1082888440	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8069842

LOTE 2: MATERIALES DE FORMACIÓN DE REFRIGERACIÓN

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	ECO INGENIERÍA SOLUCIONES S.A.S.	901.726.990-1	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8075877
2	YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S.	901676259-1	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8075894

LOTE 3: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGRICOLA

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	AGROFERRETERIA Y VETERINARIA EL BECERRO	7470860-9	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8069833
2	DROGUERÍA Y VETERINARIA TODO MASCOTAS	1082888440	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8069842

LOTE 4: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS	900845290-0	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8069984
2	EMANUEL ROMAN ROPAIN GUERRERO	1082993318	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8070016
3	ESCALERA S.A.S.	900.587.026-5	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8070528

LOTE 5: MATERIALES DE FORMACIÓN DE FERRETERIA

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERÍA SAS	900.650.888-6	NACIONAL	SI	CO1.MSG.8071334
2	ECO INGENIERÍA SOLUCIONES S.A.S.	901.726.990-1	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8075877
3	YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S.	901676259-1	TERRITORIAL	SI	CO1.MSG.8075894

Teniendo en cuenta que las solicitudes cumplen con los requisitos de Ley, se procederá a limitar los lotes 1, 2, 3, 4, Y 5 presente proceso a las MiPymes con domicilio en el Distrito de Santa Marta, teniendo en cuenta que

el valor estimado para la presente contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS VARIOS SAS	900774850-1	TERRITORIAL	NO	CO1.MSG.8076076

El anterior proponente no se tuvo en cuenta debido a que presentó la solicitud de manera extemporánea.

Que durante el término de publicación de los términos definitivos, se recibió observaciones por parte de la empresa ESCALERA Y YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S., a las que la entidad dio respuesta el día 7 de 07 del 2025.

Que el día 09 de julio de 2025 se cerró el proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-MGN-CAAG-0002-2025, de conformidad con los preceptuado en los pliegos de condiciones. En esta misma fecha se procedió a abrir las propuestas, siendo estas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SUBASTA MATERIALES- ECO ING LOTE 2 Y 5	ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	9/07/2025 10:41 AM	0 COP
LOTE 4	GRUPO EMPRESARIAL GAVA S AS	Oferta en evaluación	8/07/2025 6:10 PM	0 COP
SASI-MGN-CAAG-0002-2025 GAIRA	FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	Oferta en evaluación	8/07/2025 1:09 PM	0 COP

Para el presente proceso contractual y su evaluación se deberá tener en cuenta que fue estructurado por LOTES, por lo que se debe tener presente cuales con los lotes en los que cada oferente presentó oferta.

- LOTE 1: MATERIALES DE FORMACIÓN DE PECUARIA Y ACUICOLA
- LOTE 2: MATERIALES DE FORMACIÓN DE REFRIGERACIÓN
- LOTE 3: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGRICOLA
- LOTE 4: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA
- LOTE 5: MATERIALES DE FORMACIÓN DE FERRETERIA

Relación de oferentes por lote:

OFERENTE	LOTES OFERTADOS
ECO INGENIERÍA SOLUCIONES S.A.S	Lote 2 y Lote 5
FRANCISCO GUTIÉRREZ CABARIQUE	Lote 1 y Lote 3
GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S	Lote 4

Que el día 02 de septiembre de 2024, el subdirector del Centro Acuícola y agroindustrial de Gaira designó mediante la Resolución Nº 47-00467 DE 202 5a los miembros del comité evaluador.

Que los resultados de la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros de carácter habilitante fueron publicados el día 14 de julio del año en curso.

- LOTE 1: MATERIALES DE FORMACIÓN DE PECUARIA Y ACUICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE

- LOTE 2: MATERIALES DE FORMACIÓN DE REFRIGERACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR

- LOTE 3: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGRICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- LOTE 4: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR

- LOTE 5: MATERIALES DE FORMACIÓN DE FERRETERIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: El resultado de cada una de las verificaciones realizadas por el Comité Evaluador se encuentran publicadas en el proceso en SECOP II en el módulo de Informes Proceso de Selección

Que en consideración a la publicación del primer informe de evaluación donde los oferentes tienen un plazo para subsanar hasta antes la apertura del sobre económico.

Que durante el termino previsto por la entidad para subsanar los oferentes aportaron la documentación solicitada por el comité evaluador.

El Comité realizó la verificación a los documentos, emitió respuesta a las observaciones y dio como resultado que los proponentes cumplieron con los requisitos exigidos por la entidad dentro del proceso de selección así:

- LOTE 1: MATERIALES DE FORMACIÓN DE PECUARIA Y ACUICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	HABILITADO

- LOTE 2: MATERIALES DE FORMACIÓN DE REFRIGERACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

- LOTE 3: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGRICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

- LOTE 4: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	HABILITADO

- LOTE 5: MATERIALES DE FORMACIÓN DE FERRETERIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	HABILITADO

En ese orden de ideas, los proponentes se encontraron habilitados para continuar con la subasta inversa.

Surtido el trámite anterior y conforme a los dispuesto en el cronograma del proceso, el 21 de julio de 2025 se dio apertura a los sobres que contenían las ofertas económicas de los proponentes habilitados para participar, encontrando los evaluadores económicos que los proponentes presentaron sus propuestas teniendo en cuenta las especificaciones, unidades y cantidades dentro de los parámetros del estudio de mercado y la verificación de las mismas se encuentran publicadas en la Plataforma SECOP II.

Que teniendo en cuenta que para cada uno de los lotes se recibió únicamente una propuesta, se informó a través de mensaje público CO1.MSG.8211403 en la Plataforma SECOP II que no se llevaría a cabo la subasta señalada en el proceso para los lotes antes mencionados, de acuerdo con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 ***Procedimiento para la subasta inversa***, señala lo siguiente: *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*

Que una vez verificada la información económica, el comité evaluador recomienda al ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-MGN-CAAG-0005-2024, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA**, a los oferentes: GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS Nit 900845290-0, para el lote 4 FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE Nit 7470860-9, para los lotes 1 y 3 y **ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS Nit 901726990** 2y 5 por cumplir con todos los requisitos del orden financiero, económico, técnico y jurídico.

Que por medio del presente acto administrativo el Subdirector (e) del Centro Acuícola y agroindustrial de Gaira acoge la recomendación del comité evaluador y procederá adjudicar el proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-MGN-CAAG-0002-2025, de acuerdo con el resultado de la evaluación del comité.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-MGN-CAAG-0002-2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA.**

LOTE 1: MATERIALES DE FORMACIÓN DE PECUARIA Y ACUICOLA SAS a FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE Nit 7470860-9 por la suma del presupuesto total para ese lote **CIENTO VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($121.000.000)**

LOTE 2: MATERIALES DE FORMACIÓN DE REFRIGERACIÓN a **ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS Nit 901726990** por la suma del presupuesto total para ese lote **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000)**

LOTE 3: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGRICOLA a **FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE Nit 7470860-9** por la suma del presupuesto total para ese lote **DOSCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($213.000.000)**

LOTE 4: MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA a **GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS Nit 900845290** por la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($119.000.000)**

LOTE 5: MATERIALES DE FORMACIÓN DE FERRETERIA a **ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS Nit 901726990** por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($182.654.065)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el presente acto administrativo en la página Web www.colombiacompra.gov.co., SECOP II, para que quienes presenten interés en el objeto de la presente convocatoria pública, los consulten y se enteren de las condiciones del proceso.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no proceden recursos.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico para la contratación pública- SECOP II, en la página Web www.colombiacompra.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta D.T.C.H., a los **24/07/2025**

Firmado digitalmente por
Bichara José Zableh Hasbun
Fecha: 2025.07.24 16:13:40
-05'00'

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector (e) Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Proyectó: Elaboró: Daniela De La Hoz Ramírez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Belkis Peña Fernández – Técnico G 02 Gestión Contractual CAAG